

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'35, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'35 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 15 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto aprobando los nuevos estatutos presentados por el Consejo de administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estatutos á que se refiere el anterior Real decreto.

—Real decreto desestimando el recurso interpuesto por el regidor del ayuntamiento de Villaquejada contra la decision del gobernador de Leon, desistiendo de una competencia.

—Otra aprobando la suspension decretada por el gobernador de Sevilla en el ejercicio de su cargo del ayuntamiento de Cabezas de San Juan.

—Otra disponiendo que durante la ausencia de don Rafael Serrano Alcázar se encargue del despacho de la subsecretaria de este ministerio el director de administracion local.

—Relacion de los honores de jefe superior y de jefe de administracion civil concedidos durante el mes de Junio último.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede otorgar al Ayuntamiento de Carrascoso del Campo (Cuenca) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

—Otra aprobando la conducta del administrador de la aduana de Snances, que no admitió en su oficina para levantar un acta á D. Nemesio Fernández, notario de Torrelavega.

—Otra resolviendo que no procede otorgar al municipio de Teruel rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

—Otra aumentando el cupo de consumos y cereales del pueblo de El Campo (Pontevedra).

BIBLIOGRAFÍA.

Las Extraviadas.—Cuadros del natural, por D. Enrique Rodriguez Solís.—(Segunda edicion.)

Es el Sr. Rodriguez Solís un escritor distinguido sobre cuyas excelentes facultades ha dado el público su fallo más de una vez, agotando algunos de sus libros y consumiendo en ménos de un año cuatro numerosas ediciones de su bella obra *La mujer*, estudio crítico que atrajo sobre su jóven autor los juicios más favorables de la prensa.

Campeon decidido de las clases populares, á cuya ilustracion y defensa se ha consagrado con todas las fuerzas de su alma, y enemigo por temperamento y convicciones de todas las injusticias, no ha podido ver impasible la suerte de la mujer en todas las sociedades—pobre víctima arrojada á la voracidad del hombre desde las edades pre-históricas, cual si al nacer en la bruma de los primeros tiempos, ya la marca del dolor hubiera brillado sobre su frente inmaculada—y horrorizado ante el espectáculo de esta crueldad eterna, de este eterno martirio, ha elevado su voz entre el tumulto general, pidiendo á la historia recuerdos del pasado y haciendo manifiesta la inocencia de la mujer designada eternamente como culpable, y el crimen del hombre erigido en juez parcial, en juez justo, por una autoridad forjada por él mismo. Hé aquí la síntesis de su obra, *La mujer*, en cuyas páginas todas palpita la generosa indignacion que siente el autor ante los hechos que describe.

«Probar que no ha sido la mujer la que se ha prostituido—dice en la introduccion—sino que, por el contrario, ha sido el hombre quien ha prostituido á la mujer desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, tal es la idea que nos hemos propuesto en el presente libro.» Idea verdaderamente grande y verdaderamente generosa, que el autor lleva á buen fin de una manera tan completa que al llegar á la última página, la mujer que lee la obra tiene la convicción de su inocencia, y el hombre la seguridad de su injusticia.

Después de hacer la historia de la mujer, después de

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio con destino á las Bibliotecas públicas 100 ejemplares de la obra de D. Juan J. Muñoz, titulada *Lecciones de petrografia aplicada*.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los derechos establecidos y de las caducadas por falta de pago.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el 17 del corriente las obligaciones generales de los ferro-carriles.—Primer semestre de 1880, bolas números 36 al 50 de sorteo.

Departamento de liquidacion.—Relacion de créditos caducados por la junta de la Deuda pública, en sesion de 3 del actual.

Ayuntamiento de Madrid.—Subasta el 28 del actual para la construccion de un trozo de 30 metros de alcantarilla general en los terrenos de la huerta titulada de Juan del Duque.

De La Gaceta del día 17:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que á los documentos de aduanas de la serie C, se les fije el precio de cinco céntimos de peseta, debiendo reformarse en este sentido el apéndice núm. 24 de las Ordenanzas.

Otra elevando el encabezamiento que pagan por sus cupos de consumos y cereales, los pueblos de Celis (Almería), Dalla-Nueva (Alicante), Córdoba y la Carlota perteneciente á esta última provincia.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de Alzada interpuesto por D. José M. Alegria contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa que denegó la procedencia de la via contencioso-administrativa para una demanda presentada por el interesado.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del di-

estudiar sus condiciones fisiológicas, después de considerar la causa y medicina de las pasiones, después de defender á la mujer en general, quedaba algo que hacer todavía; restaba descender hácia las desgraciadas que han olvidado sus deberes para preguntarlas el impulso secreto á que habian obedecido, la fuerza misteriosa que las habia impulsado á descender á los abismos de la falta, y ésto es lo que hace ahora el señor Rodriguez Solís en su obra *Las Extraviadas*, reuniendo en torno suyo á 12 mujeres infelices que una tras otra le cuentan el secreto de sus dolores. Y tan hermoso lenguaje emplean, con tan vivos matices pintan su inmensa desventura, que las lágrimas se agolpan á los ojos y afluyen á los labios palabras de compasion y de consuelo.

Hay libros que hacen sentir y sumergen el alma en un inmenso océano de emociones, y libros que hacen pensar y ponen en actividad todos los resortes cerebrales; el nuevo libro del Sr. Rodriguez Solís hace sentir y pensar á la vez. Sentir, porque cada una de las pobres mujeres que presenta es una víctima de la sociedad, dura y sin entrañas, que la condena sin oír; pensar, porque cada una de las historias que refiere, entraña un problema social que tendria muy fácil solucion si no se le opusieran el egoismo y la injusticia.

Un hermoso y sentido poema de doce cantos, de los cuales sale pura, inmaculada, la imagen de la mujer, á cuya alma no llega el lodo que salpica sus vestiduras: hé aquí lo que es el nuevo libro del Sr. Rodriguez Solís, precioso marco del que parecen desprenderse esas figuras dulces y melancólicas que se llaman *Marieta*, la pobre ciega, mártir del hogar, que implora una limosna á la bondad del pasajero; *Genoveva*, la jóven infanticida agobiada, no bajo el peso de un crimen que no es suyo, sino bajo el recuerdo de sus inmensos dolores; *Valentina*, herida por una enfermedad terrible, que el mundo confunde con la falta, y que se retuerce en lucha desesperada con las memorias de su infancia y aquel fuego interior que la consume; *Luisa*, que como el pájaro atraído por la serpiente se rinde á pesar suyo á los halagos de la tentacion... Y *Elena*, y *Consuelo*,

rector general de Beneficencia y sanidad se encargue del despacho de dicho centro D. Gregorio Cruzada Villamil, director general de correos.

—Otra aprobando el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse para la construccion y explotacion de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y la isla de Tenerife.

—Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio, con destino á las bibliotecas públicas, 25 ejemplares de la reproduccion lito-tipográfica de la primera edicion de *Don Quijote de la Mancha*, publicada por D. Francisco Lopez Fabra.

ULTRAMAR.—Real orden determinando la clase que corresponde á cada uno de los individuos á quienes las empresas tienen obligacion de admitir en sus buques en concepto de pasaje oficial.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios de Ultramar que solo tienen derecho al anticipo del importe de su pasaje, cuando lo verifican en los buques de las empresas que tienen contratado este servicio, lo hagan en la clase que tengan por conveniente avisando oportunamente á los representantes de las citadas empresas.

EDITORIAL.

CONSIDERACIONES HIGIÉNICAS

SOBRE LA LACTANCIA.

LACTANCIA MATERNA.

I.

Completa ya la admirable evolucion del feto en el seno materno, y abiertas al nuevo ser las puertas de la vida, empieza para la muger una

y *Angela*, y *Filomena*, y todas las que acompañan á éstas en el espinoso camino de la culpa, semejan á esas poéticas figuras del Dante que vuelan arrastradas en la queja del viento, en el suspiro de las brisas nocturnas...

Lejos de nosotros la idea de afirmar que *Las Extraviadas* es un libro sin defectos; nada que no los tenga puede salir de manos de los hombres, porque la imperfeccion reside en nosotros mismos y se ha de reflejar en nuestras obras. El libro del Sr. Rodriguez Solís lo tiene, indudablemente. No faltará quien diga que á ser ciertas sus teorías, no habria muger alguna mala en el mundo donde tantas vemos todos los dias, por desgracia; pero los que así discuten, olvidan que no hay principio que pueda sentarse en absoluto, y aún los más pesimistas no dejarán de dar razon al autor de esta obra que se levanta para decir á la sociedad:—«No condenes sin oír; escucha antes de sentenciar, y ya que dejas impune al verdadero culpable, el hombre, no hagas caer el peso todo del castigo sobre el otro culpable; que es á la par la victima, la mujer.»

No faltará también quien diga que á través de las páginas del libro asoma el realismo su descarnado rostro; que hay en la obra cosas que podian decirse en voz más baja... ¿pero es esto un defecto? Todavía no ha podido la crítica ponerse de acuerdo sobre esta cuestion literaria, y siempre que surge, acuden á la memoria mil y mil nombres de las grandes inteligencias que dan importancia á la escuela realista. Yo, por mí, sólo diré una cosa; que las historias que una tras otra cuentan *Las Extraviadas*, conmueven hondamente, hacen sentir, y cuando tal cosa consigue un autor, tiene ganada su causa. No vacilo, pues, en felicitar al Sr. Rodriguez Solís por la publicacion de su nueva obra, á la que deseo mayor éxito—si cabe—que obtuvo la anterior, y estimularle á que no retroceda y siga el camino tan decididamente emprendido, ya que el público, que agotó en unos cuantos meses cuatro ediciones de *La mujer*, ha agotado ya, en unos cuantos dias, la primera de *Las Extraviadas*.

(De La Union.)

segunda época de cuidados y atenciones, que son en algun modo el dulce complemento de la penosa etapa de embarazo.

Hasta entonces ha procurado con su propia sangre todos los elementos necesarios al desarrollo embrionario, cabiéndole unicamente la satisfaccion de llegar pronto al penoso instante en que pueda besar con sus labios y acariciar con su mirada, al ser querido á quien tantas veces besara con los labios del alma. Todo le era desconocido; y su maternidad, como dormida solo á los pequeños movimientos del feto despertaba; pero en adelante se le presenta una maternidad bullidora y real en la lactancia, segunda y estrecha ligazon de la familia sucesiva.

Cierto que la lactancia exige algun trabajo fisico, como es cierto tambien que impone obligaciones inflexibles. Pero ¿cuál es la madre que no vé en una dulce sonrisa de su hijo, pagados con usura estos sacrificios inherentes al deber que la naturaleza le impusiera?

No es extraño que ningun sentimiento compararse pueda con el cariño maternal. El hijo es carne de su carne; la sangre que riega su pequeño organismo, se ha elaborado en sus entrañas y á impulso de su corazon ha circulado. El leve soplo de la vida, que animara al nuevo ser aun no nacido, parte es del de su madura existencia; y el alma en fin, punto céntrico de todo lo inmaterial, destello es del alma de la madre, quien por un sentimiento de divino egoismo, se vé reproducida en su hijo y animada en él de nueva fuerza y vigor nuevo.

«Nada puede suplir el maternal cariño» decia J. J. Rousseau en su Emilio. Fruto del amor en su principio, se acrece y agiganta con el continuo roce, con el constante trabajo de la vida toda de la muger: y si existe en el artifice el amor á sus obras por ser producto de su inteligencia ó de su mano ¿qué extraño que quiera la madre con ahinco esa su obra viva y palpitante, inmensamente mayor que la mas grande de las creaciones del humano ingenio?

La naturaleza de tal manera ha atendido á la reproduccion de los seres, haciéndoles parte de sus padres que es imposible que desaparecer pueda el instintivo sentimiento de familia.

Nacido el hombre, empieza en él la vida de relacion; vida limitadísima en lo fisico, pues solo tiene los rudimentos de organismo necesarios al desarrollo, impropios en su mayoría para el ejercicio funcional; mas limitado aun en lo moral, que solo se revela por movimientos instintivos. A la madre toca hacer de sus delicados miembros robustas palancas del movimiento, y tócale tambien despertar los primeros sentimientos, las primeras ideas de su hijo, cuidando de dirigir las en su vacilante paso.

El niño, ha dicho alguien con admirable profundidad, es el padre del hombre y es eso tan cierto, que por escepcion solo, se ve robusto al que fué en su niñez débil y enfermizo, así como generalmente no es capaz de ideas y sentimientos grandes, quien se meció al arrullo de bastardas pasiones y mezquinos pensamientos.

No es pues la lactancia materna condicion exclusiva de corporal desarrollo, es ademas necesidad de formacion moral del niño, y ya que las primeras ideas y sentimientos son en la especie humana los mas fijos y duraderos, dirijalos la madre y endúlcelos con su irremplazable ternura.

He conocido hombres de privilegiada inteligencia y corazon grande, pero árido y seco á las dulces emociones del sentimiento, quejándose acerbamente al rebelarse su conciencia justa contra la propia insensibilidad; y á más de uno he visto saltársele las lágrimas al recordar que

nunca conoció á su madre cuyas caricias hubieran ablandado en su principio las aceradas fibras de su entraña. Los egoistas, los misántropos, los grandes tiranos, no bebieron el precioso alimento en el pecho de cariñosas madres, ni dormidos fueron en su dulce regazo.

En tiempo no lejano, la versatil moda rompiendo los estrechos lazos de la familia, consideraba de mal tono la lactancia materna y rara era la muger que desoyera la imperiosa voz de esa diosa ridicula de todas las edades.

Entronizóse entonces la lactancia mercenaria y las madres desatendieron al natural cuidado de sus hijos sacrificándoles á un culto estúpido é inmoral.

Esto que ya en lejanas épocas habia sucedido, acusaba una corrupcion inminente en la sociedad, pues si por rendirse á la moda olvida la muger sus mas sagrados deberes, los deberes maternales, próxima está á olvidar los no tan naturales del matrimonio, por lo mismo que es siempre problemático el cariño de esposa, si es negativo el cariño de madre.

Cuando el vicio profundamente enfermara á la antigua reina de los mundos; la matrona romana llegó á destruir en su seno el germen de la vida, por miedo á que en su desarrollo no alterara la armonia de sus mórbidas formas y si por compasion ú otro motivo dejó nacer á su hijo, entrególe enseguida á sus esclavas y secóse sus pechos que temió ver deformados por la lactancia.

Aquella sociedad estaba corrompida. La decadencia en todas partes por diferentes modos se anunciaba y cuando parecia más potente por su civilizacion; dió en el suelo y convirtiéndose en polvo, carcomida por la vil polilla de sus vicios.

El sentimiento moral es hoy más vivo y si por un momento olvidó la muger sus deberes de madre, no tardó la reaccion en presentarse, siendo escasísimas en el dia las que, teniendo condiciones físicas para ello, no cuidan de la lactancia de sus hijos. En este punto, se hermanó la moda con la moral y la higiene, y resulta hoy *cursi*, lo que fué no hace mucho de *buen tono*.

S.

(Se continuará.)

LOCAL.

En la Secretaria de la Asociacion de Ingenieros Agrónomos, calle del Barco núm. 6 se reciben adhesiones á la Asociacion de Agricultores Españoles.

Tiene por objeto esta importantísima sociedad establecer y fomentar las relaciones entre todos los hombres amantes de los progresos agrícolas y celebrar reuniones generales en que se discutan los temas que haya preparado la Junta Directiva, ó haya propuesto cualquiera de los señores asociados.

Esta redaccion se encarga de recibir las adhesiones de esta provincia.

Ha llegado á esta capital nuestro paisano el Doctor Fiol exprofesor del instituto oftalmológico de Madrid. Ayer salió para Inca, de cuya poblacion regresará el próximo viernes para prestar sus servicios á los enfermos de los ojos. Recibirá las consultas en casa del reputado facultativo señor Beaus. San Lorenzo, 52.

En el vapor Jaime II llegaron ayer los restos de D. Jerónimo Moragas y de D. Antonio Mántis, fallecido el primero en Madrid en 1871 y el segundo en Valladolid el dia 16 de los corrientes.

Ayer á las siete de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver de D. Antonio Montis. Presidían el fúnebre cortejo los Sres. Capitan General y General Gobernador, Gobernador Civil de la Provincia y una comision de la Diputacion Provincial, siguiendo al coche mortuorio los pobres de Misericordia y Hermanitas y numerosos amigos del finado.

El espíritu que públicamente se atribuye en Milan al jurado que entiende en la causa del Toison

(cuyo pormenor empezaremos á publicar mañana como folletín) han introducido el desaliento entre los partidarios de D. Cárlos.

Recibida anoche la noticia de que ha ocurrido un terremoto en Manila, telegrafiamos inmediatamente pidiendo detalles á nuestro corresponsal, pero al entrar en prensa este número aun no hemos recibido contestacion alguna.

Los pormenores que nuestros lectores verán en los partes telegráficos los debemos á la «Agencia Fabra.»

De las indagaciones practicadas ayer por el Juzgado de la Lonja en el asesinato de Son Sardina, parece resulta convicto el individuo que digimos ayer, habia sido preso. Lo mismo el Juzgado, que los agentes de Orden Público y Guardia Civil demostraron una laudable actividad, que dió excelentes resultados.

En una casa de la calle del Campo Santo de tal modo se cebó una madre con una niña de pocos años, que fué preciso que un transeunte interviniera en el asunto.

A la hora de entrar en prensa el presente número no hemos recibido las Observaciones Meteorológicas con que acostumbra honrarnos este Observatorio.

El Sr. Secretario del Fomento de la Pintura y Escultura ha tenido á bien comunicarnos la siguiente lista de las personas que han sido agraciadas en el último sorteo.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en este dia y hora señalada el 19 sorteo de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuacion se espresan:

	Pesetas.
92 D. Luis Alcover	150
600 D. Fausto Gual de Torrella	50
309 D. Andrés Rosselló	150
901 S. A. S. Conde de Neudorff	100
390 D. Ignacio Ribas	50
530 D. Gregorio Oliver	50
230 D. José Zaforteza y Orlandis	200
644 D. Antonio de Veri	50
<i>Premio extraordinario.</i>	
320 D. Ramon Despuig y Fortuñy	

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la Exposicion desde el dia 22 del actual á las doce del dia hasta el 8 del próximo mes de Agosto con el fin de escoger el cuadro ó cuadros que estimen convenientes por el orden de preferencia establecido.—Palma 18 Julio de 1880.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.

NOTICIAS.

HOMENAJE A CALDERON.

Anoche se reunió la Asociacion de Escritores y Artistas en el domicilio de su presidente D. Meliton Martin, para discutir el pensamiento de conmemorar dignamente el aniversario del gran dramático que no fué aprobado definitivamente, ni podrá serlo hasta el 15 del actual, dia en que nuevamente se reunirá la comision.

Aunque en detalle todavia no puede decirse lo que contiene el programa proyectado, figura en él en primer término una gran cabalgata histórico-alegórica, un auto sacramental puesto en escena á usanza del tiempo en que vivió el gran poeta; un concierto musical, compuesto tambien de piezas contemporáneas de aquel; y finalmente, una gran verbena en el Retiro que al propio tiempo sea una feria y una exposicion.

De aplaudir son los esfuerzos de la comision que entiende en los festejos, y de desear que se lleven á cabo sus patrióticos proyectos.

Madrid 15.

Han sido autorizados por el ministerio de Gracia y Justicia los religiosos trapenses de Nuestra Señora de Livielle Landas para que puedan establecer en el monasterio de San Pedro de Cerdeña una comunidad de dicha orden, sin gravámen alguno para el Erario.

—Segun telegrama recibido anoche del gobernador de Soria, y con referencia á una comunicacion del obispo de Sigüenza, ha descargado en este último punto en el dia anterior una horrible tormenta de granizo, que ha causado grandes estragos en Santa María de Huerta.

Las corrientes han destruido murallas, paredes, fuentes y muros de las acequias dejando en la miseria muchas familias. No se tiene aún noticia de desgracias personales.

—El lunes ocurrió en la calle de Sabanillas de la ciudad de Málaga un sangriento drama.

Un matrimonio, habitante en la mencionada calle, núm. 1, habia tenido por la mañana un altercado, llegando á tal extremo, que el individuo disparó un arma

de fuego sobre la joven, la cual cayó al suelo, y creyéndola muerta el agresor, se disparó otro tiro, falleciendo casi en el acto.

—El señor ministro de la Gobernación, luego que tuvo conocimiento del suceso de Santa María de Huerta, dispuso que se enviaran al obispo de Sigüenza 1,000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

—La diputación provincial de Valencia ha solicitado del ministro de la Gobernación el aumento de la guardia civil destinada a la guardia rural.

—La portera de la casa donde se hallaron las botellas con líquido inflamable, continúa presa.

—Se ha concedido autorización para establecimiento de una comunidad religiosa de franciscanos en la ciudad de Pamplona.

—El domingo, á las cuatro de la tarde, ocurrió en la playa de Cullera una desgracia que aterrorizó á cuantos se hallaban en las inmediaciones y tuvieron ocasión de conocerla. Procedente de Sueca llegó á la orilla del mar una familia, que quiso utilizar el día festivo para tomar el baño. Alejóse el conductor del carro, desnudáronse tres mujeres, madre, hija é hija política, esta última en cinta, y dejando en el carruaje unos niños, penetraron en el mar. La resaca, la falta de costumbre, algun vaho u otra causa desconocida, hizo que á pesar de hallarse muy próximas á la orilla, perecieran las tres.

—Un corresponsal de Badajoz dice que con éxito lisonjero se ha hecho la prueba del canal que ha de regar una parte importante de aquella campiña y surtir de aguas á la ciudad.

—La junta directiva de la liga de contribuyentes de Málaga ha acordado dirigir una circular á las demás de España excitándolas al estudio de lo que proceda respecto á devolución de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

—En una dehesa del término de Fuentes (provincia de Sevilla) se declaró el 12 un tan voraz incendio, que al llegar auxilios ya habían sido consumidos por las llamas dos cortijos y sus cosechas. Los individuos del puesto de la guardia civil, ayudados por 200 obreros, lograron apagar el fuego despues de doce horas de incesante trabajo. El incendio fué casual, aunque han sido detenidos algunos ganaderos, por si resulta culpabilidad en el expediente que se instruye.

—El señor marqués de Sardoal sigue relativamente mejor en el periodo de su convalecencia. Deseamos su pronto restablecimiento.

—El 16 se verificó el entierro del distinguido catedrático de la facultad de farmacia D. Santiago Olózaga. Presidió el duelo el Sr. Ministro de Fomento.

ESTADÍSTICA.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA LONJA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado el día 19 de Julio de 1880.

FALLECIDOS.			
Varones.			
Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.
1			1
Hembras.			
Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.
1			1

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado el día 17 de Julio de 1880.

NACIDOS VIVOS.						
Legítimos.			No legítimos.			Total de vivos.
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
	2	2				2

REVISTA DE MERCADOS.

MERCADOS NACIONALES.

CENTRO.—Valladolid: trigo, de 47 á 47 1/2 rs. fanega (94 libras). Medina del Campo: trigo, á 47 1/2; cebada, á 22. Rioseco: trigo, á 46. Villalon: trigo, á 44, y cebada, á 25. Arévalo: trigo, á 48. Palencia: trigo, de 47 á 48; cebada, de 21 á 22. Ledesma: trigo, de 48 á 52; centeno, de 35 á 36; cebada, de 20 á 22. Salamanca: trigo á 48. Avila: trigo de 48 á 49. Zamora: trigo á 49 1/2; á 22; nueva, á 18. Nava: trigo, de 49 á 50; cebada, á 26; garbanzos, 240.

MEDIODIA.—Jaen: trigo, de 39 á 42 rs. fanega; cebada, de 18 á 20; garbanzos, de 110 á 200. Málaga: trigo, segun clase, de 44 á 50; cebada, de 18 á 20; garbanzos, de 110 á 120. Córdoba: trigo, de 40 á 44; cebada, de 10 á 19; garbanzos, de 110 á 150. Huelva: trigo, de 46 á 50; cebada, de 17 á 18; garbanzos, de 170 á 200. Jerez de la Frontera: trigo de 48 á 51; cebada, de 18 á 21; garbanzos, de 150 á 200. Ecija: trigo, de 38 á 44; cebada, de 14 á 17. Utrera: trigo nuevo, de 45 á 50; cebada, de 15 á 20.

—Ayer fué denegada la concesion de cuatro indultos.
—Ha llegado á Madrid uno de los agentes más importantes del jesuitismo. Parece que el abate en cuestion trae propósitos que realizar cerca del gobierno respecto del acomodamiento de la órden en España.

—El Correo Militar opina porque se le recojan los diplomas al nuevo ejecutor de la audiencia de Sevilla, que es un licenciado del ejército y condecorado con varias cruces, entre las cuales se cuenta la del mérito militar.

(De El Demócrata.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 16.—La funcion de gala que se acaba de verificar en el teatro de la grande Ópera ha sido espléndida.

Han asistido á ella el presidente de la República, los ministros, embajadores, diputados, numerosos generales, los jefes de los cuerpos y diputaciones de los regimientos.

Londres 16.—El gobierno inglés ha dirigido reclamaciones á Chile, pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas originadas en las propiedades inglesas de la costa del Perú con motivo de la guerra.

Se ignora el resultado de estas reclamaciones. El representante de Inglaterra en Santiago de Chile ha recibido además la órden de ponerse de acuerdo con sus colegas de Francia y de Italia para protestar contra actos que son una violacion de los usos de guerra entre naciones civilizadas.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Arnold, dice que el gobierno inglés tiene algun motivo de queja de que las Cortes portuguesas hayan pasado á una comision especial el tratado entre la Gran Bretaña y Portugal sobre el territorio de Lorenzo Marquez.

Esto no obstante, añade, «creo que el gobierno de Lisboa desea cumplir fielmente el tratado.»

Constantinopla 16.—La Puerta Otomana ha ofrecido al Montenegro una parte del territorio inmediato al lago de Scutari, en cambio de la ciudad de Duclino.

Viena 16.—Ayer fué notificada á Turquia la decision de la conferencia de Berlin.

En el caso de que aquella se niegue á aceptar dichos acuerdos, es probable que se entablen negociaciones entre las potencias acerca de la conducta que deben seguir.

París 16.—Continúa en Milan la vista de la causa sobre el Toison de oro de D. Carlos, oyéndose nuevos testigos acerca de la baronesa de Samoggy. Las declaraciones de ésta, obtenidas por medio de exhorto, niegan en absoluto que sus relaciones con D. Carlos tuviesen la intimidad que se ha supuesto.

El Sr. Bourgade presta una declaracion contraria á Boet; y algunos dependientes de la fonda de Venecia en que paró D. Carlos hablan sobre la permanencia de la baronesa en dicho punto.

Los abogados de D. Carlos continúan ausentes de la audiencia. París 16.—Se han presentado nuevas dimisiones de magistrados con motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Se cree que el número de dichas dimisiones llegará á 200. París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18,84. El interior no se ha cotizado aún.

Milan 16.—La vista de la causa relativa á la desaparicion del Toison de oro de D. Carlos, se ha suspendido hasta el lunes próximo, con objeto de dar tiempo para que lleguen algunos documentos importantes que se han pedido á España y á Francia.

NORTE.—Zaragoza: trigo de monte catalán, de 39 á 40 pesetas cahiz; hembra, de 37 á 38; huerta del Jalon, á 36; morcacho, de 29 á 32; cebada, de 10 á 12; maíz, á 24 hembra y de 20 á 21 comun; harina de primera clase, de 38 á 40 pesetas el saco de 100 kilogramos, de segunda, de 36 á 38; de tercera, sin remolino, de 28 á 31. Haro: trigo, de 53 á 55 rs. fanega; cebada vieja, de 22 á 23; id, nueva, de 20 á 21; avena, de 18 á 19 id.; centeno, de 33 á 34 id. Muchas existencias de trigo sin compradores.

MERCADOS EXTRANJEROS.

MARSELLA 9.—Trigos: Mercado flojo; precio en baja. Africano duro 27. Danubio tierno 24. Irka Nicoloiel 26 2/3. Tagaurok duro 24. Mercado sobre Agosto, firme.

Lanas: Encalmadas. Jaffa 100. Angora 130. Persa 92 5/8. Cerdeña 125 los dos kilos. Depósito 23.000 balas.

Algodones: Encalmados. Precios flojos. Salen 63 á 65. Bengala 56 5/8, á 62 5/8 los 50 kilos.

LONDRES 9.—Cobre: sostenido, Chile, en barras, libras de 60 á 60 1/4 para buenos marcos sobre el disponible. A librar de 61 á 61 1/4. Vallorao, 73. Burra, 70.

Estaño: Alza. Buenas calidades extranjeras, de 87 á 88 el disponible. inglés en lingotes, 90. Español sin compradores. Hierro de Escocia, de 51 chelines, tres dineros 5 1/4 sobre el disponible.

Algodones en los puertos de la Union, 42.000 balas. Expediciones para Inglaterra, 13.000 balas. Idem para el Continente, 12.000 balas. Depósitos, 287.000.

EL HAVRE 12 (11 h. 50).—Algodones. Mercado encalmado. Precios muy firmes. Ventas, 400 balas. Se cotiza el muy ordinario Luisiana disponible, de 85 5/8 á 86. A librar sobre Agosto, 81 7/8 los 50 kilos.

LIVERPOOL 12 (mañana).—Venta probable sobre plaza, 10.000 balas. Mercado firme, Precios muy sostenidos. Importaciones, 5.000 balas.

MARSELLA 12.—Trigos. Mercado pesado. Tendencia de baja. Ventas, 7.000 quintales disponibles. Berdiamka, 128 1/2, 35 5/8. Sika-Azoff, 27 id. Nicolaiel, 26 2/3 los 100 kil. Jaffa, 49. Boulon, 29 los 100 kil.

LONDRES 12.—Azúcares. Tendencia más firme con buena demanda. Depósitos en los cuatro principales puertos del Reino-Unido, 217.630 toneladas ó sean 23.050 mémos que el año anterior.

NEUVA-YORK 12.—Algodones. M. Upland, 41 7/8; M. Luisiana á Nueva-Orleans, 44 1/2 la libra inglesa.

LIVERPOOL 12.—Algodones.—Americanos cierran sostenidos. La venta se eleva á 10.000 balas, de las cuales 1.000 por la especulacion y por la exportacion. Importacion 5.000 balas, de las cuales 2.000 de América y 3.000 de Surate.

EL HAVRE 13 Julio (12 h. 5).—Algodones.—Buena demanda. Precios firmes. Ventas, 1.200 balas.

LIVERPOOL 13 id. (mañana).—Venta probable sobre plaza, 8.000 balas. importaciones, 6.000. Precio sin alteracion. Mercado encalmado.

COTIZACIONES.

Madrid 19 á las 5 45 tarde.

Interior	19 57.
Exterior	sin oper.
Bonos	97 20.

Constantinopla 16.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital será recibido por el Sultan el jueves próximo en audiencia solemnem con objeto de entregarle las insignias del Toison de oro.

Viena 16.—Los telegramas de Ragusa consideran muy critica la situacion de Albania.

Continúan las escaramuzas entre albaneses y montenegrinos. Estos han reforzado los campos atrincherados, manteniéndose hasta ahora á la defensiva. Los albaneses se muestran muy alentados, disponiendo de abundantes pertrechos de guerra.

París 16.—Se asegura que durante el interregno parlamentario el gobierno se propone completar la ejecucion de los decretos sobre las corporaciones religiosas, suprimiendo las que no pidan autorizacion.

París 16.—Bolsa.—Fondos franceses 3 por 100, 85,10.

5 por 100, 119,90.

Fondos españoles 3 por 100 exterior, 19 1/8.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, 40.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 442,50.

Consolidados ingleses, 98 9/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 19 3/4.

Idem interior, 18 1/4.

Deuda amortizable exterior, 40 7/16.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 445.

(Agencia Fabra.)

París, sábado 17 Julio (3-20 madrugada).—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 171 votos contra 116 una proposicion en que declara que la ereccion de una estatua de Luis Napoleon en la abadía Westruinster es incompatible con el carácter de monumento nacional que tiene el edificio.

París sábado, 17 Julio (8-50 mañana).—El periódico Oficial publica la felicitacion de M. Grevy al general Farre por lo bien ordenada que fué la fiesta militar de 14 del actual. M. Gambetta ha felicitado tambien á los generales.

El Times desmiente el rumor de la conversion de la deuda española.

(Havas Renter.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 45 tarde.

(Recibido á las 10 56 noche.)

El terremoto de Manila ha ocasionado grandes derrumbamientos.

Han perecido varios indígenas: ningun europeo.

Matanza de cristianos en Turquía.

Se augura malísima vendimia.

(De la Agencia Fabra.)

BOLSIN.

Madrid 19.	Exterior	19 67 1/2 contado.
	Interior	19 67 1/2 fin de mes.
Barcelona 19	Exterior	19 57 1/2 contado.
	Interior	122.
	Acciones del B. H. Colonial	69 7/8.
	Acciones F. C. N. de España	19 50 contado.
Palma	Exterior	
	Interior	

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 19 Julio.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nominal	DE LA
		Pesetas		ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	154 50	462 50 D
Cambio Mallorquin	500	200	63	319 25 P
Centro Farmacéutico	500	325	74	370 P
Cordelera Española	500	375	64	"
Crédito Balear	500	200	95	475 P
Docks almacenes generales	500	75	21	105 P
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	"	"	"
Empresa Marítima á Vapor	500	500	"	"
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña»	500	200	55	"
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	78 50	392 50 D
Harinera Balear	500	450	28	135 P
Harinera Mallorquina	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	"
Industrial Mallorquina	500	500	"	"
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	8 50	42 50 D
Salinas de Ibiza	1000	900	90	900
Seguro Mallorquin	500	30	7 50	37 50 P
Vidriera Mallorquina	100	75	100 50	"
Vidriera Balear	80	50	100	"
Vinícola Mallorquina	500	125	30	150

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Valencia en 5 dias land Cármen, de 12 ton., patron Juan Seguí, con 4 mar. y fruta.

De Brunswick en 50 dias polacra goleta Linda, de 134 ton., cap. D. Juan Vidal, con 10 mar. y madera.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II de 458 toneladas, cap. D. Benito Pomar, con 19 mar., 26 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor francés Le Corsé, de 686 toneladas, cap. Mr. Limarola, con 37 mar., pas. y efectos.

Para Sóller laud San Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 3 mar. y lastre.

Pars Valencia laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 5 mar. y lastre.

Para Mahon vapor Mahonés, de 194 ton., cap. don Miguel Tuduri, con 15 mar., pas., balija y efectos.

ANUNCIOS.

LA ISLEÑA
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina número 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

COMPañA DE ALMACENES GENERALES
DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el día 7 de Julio próximo venidero en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio número 34.—Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

PERFUMERÍA PARA TOCADOR
DE
FRANCISCO CANALS,
BROSSA 10.

POLVOS PARA REFRESCAR Y EMBELLEGER EL CUTIS.

Polvos Lubin.	Id. Flor de arroz Zumo de fresas.
Id. Opananax.	Id. id. de id. Margueza.
Id. Candor.	Id. id. de id. de la China.
Id. Velutina charles faj.	Id. id. de id. Perfumados.
Id. id. Americana.	Id. Violetas de Berlin caja madera.
Id. id. Triangular.	Id. Rosados de id. id. china.
Id. id. Lactéine.	Id. Cascarilla Americana.
Id. Oriza.	Id. Violetas Mompelas paquete grande.
Id. id. Caroline.	Id. id. id. id. mediano.
Id. Blancos de Perlas en Polvo charles faj.	Id. Blanco Perlas en poreelana.
Id. Arroz de Lirios de Florencia.	Id. Rosa flores del bosque.
Id. Violetas de Nies Pino.	Id. Blanco Dorin.
Id. id. de Jünger.	Id. Rosa id.
Id. id. de Parma.	Id. Circasianas.
Id. Rosado Imperial.	Id. Marichah de Cudrey.

JABONES PARA TOCADOR.

Jabon Lubin.	Id. puro Glicerina inglés.
Id. Hang Hang.	Id. de Eno inglés.
Id. Rosa Imperial.	Id. Calcreni Glicerina.
Id. Divino.	Id. Tridacio Lechuga.
Id. Lactéine.	Id. Real Vinsor.
Id. Tugo de Caracol.	Id. Vinsor familias.
Id. Violetas de Nica.	Id. de Marina.
Id. id. de Parma.	Id. de la Y caja de 3 pastillas.
Id. Eliotropo.	Id. Orney.
Id. Oriza Rosa.	Id. Almendras amargas.
Id. id. Blanco.	Id. Guimauve.
Id. Apopanax.	Id. Avellanas.
Id. Jazmin.	Id. Compuesto de Yema de huevo.
Id. Flor de arroz.	Id. Coco inglés.
Id. Glicerina Transparente cristal.	Id. Imperial de Lechuga.

GRAN SURTIDO EN BISUTERIA DE ALTA NOVEDAD.

PARA ALQUILAR.

Una casa de recreo con cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades apetecibles situada en el término de esta ciudad y punto Son Rapiña.

Darán razon calle Zgranada 9-2.º

RELOJERÍA
DE
Juan Poreel.

92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y nikel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.

Se componen toda clase de relojes, con precision, garantizando el trabajo.

BIBLIOTECA POPULAR
CONSTITUCION 90.

Novedades bibliográficas

RECIBIDAS EN LA PRESENTE QUINCENA.

Libros de antaño.—Tomo 9.
Almanaque del Cascabel, 1881.
Fisiología de la voluntad, por Herzen.
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII, por Julio Verne.
Patología y Clínica Médica, por Tardieu.
Historia de las exploraciones árticas.
Quincuagésimas, por Gonzalez Fernandez de Oviedo.
Derechos reales, por D. Modesto Ider y Gonzalez.
Enfermedades de la patata, por Alvarez.
El libro de la ley municipal, por Freixa.

EL COMERCIO.

Verá la luz pública este periódico todos los días no festivos, impreso á tres columnas en papel igual en clase y tamaño al del número presente. Los números ordinarios contendrán la siguiente distribución:

- | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|---|--|---------------------------|
| 1.ª SECCION.
Estracto de las Leyes, Decretos, Reales órdenes, Sentencias del Tribunal Supremo, Bandos, Edictos, Sentencias, Escrituras de constitucion de Sociedades, Subastas, y demás publicaciones de la Gaceta de Madrid y del Boletín Oficial de la provincia, cuyo conocimiento interese particularmente á las Baleares.
Resúmen de las Sesiones del Congreso y del Senado, Discursos, Proyectos de ley, Presupuestos, segun el <i>Diario de Sesiones</i> . | 2.ª SECCION.
Artículos originales sobre cuestiones de importancia industrial y mercantil. | 3.ª SECCION.
Gacétilas y comunicados.
Correspondencias de los corresponsales de este periódico en Menorca é Ibiza y en los pueblos de esta Isla. | 4.ª SECCION.
REVISTA CIENTÍFICA.
Estudios y descripciones de los inventos modernos. Aplicaciones de la Ciencia á la Agricultura y á la Industria.
Artículos, revistas y noticias tomados de otros periódicos especiales. | 5.ª SECCION.
Alcance del correo.
Correspondencia de colaboradores en la Península ó Estrangero.
Noticias y telegramas tomados de periódicos noticieros. | 6.ª SECCION.
TELEGRAMAS.
Partes particulares de la prensa asociada.
Partes especiales de sucesos y cotizaciones cuyo pronto conocimiento interese al comercio de esta plaza. | 7.ª SECCION.
COTIZACIONES.
Listines de productos del país.
Cotizaciones de efectos publicos y de Sociedades del Estrangero, de la Península y locales. | 8.ª SECCION.
ESTADÍSTICA.
Nacimientos y defunciones.
Presion barométrica, temperatura, vientos reinantes, lluvias.
Movimiento comercial, ferias y mercados.
Embarcaciones fondeadas y despachadas.
Cambios de horas de itinerario en los ferro-carriles y vapores. | 9.ª SECCION.
ANUNCIOS. |
|---|--|--|---|--|---|---|--|---------------------------|

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SANTA PRAXEDES VIRGEN Y SAN DANIEL.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en la iglesia de la Consolacion, costeadas por dicha Asociacion.

REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES

Además de estos números ordinarios, se repartirá en concepto de un número literario que se publicará cada domingo, impreso en papel superior, conteniendo escritos de nuestros mas renombrados literatos y dibujos de nuestros primeros artistas, estando la direccion gráfica á cargo del reputado pintor D. Francisco Mestres.

Viage á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el día 21 de Julio á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—18 80.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico Agua 1 y en la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.